

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS



La discusión ética entre tradicionalistas e innovadores respecto a la preservación y apreciación de la música criolla peruana

Trabajo de investigación para obtener el grado de Bachiller en Artes Escénicas con mención en Música presentado por:

Rodrigo Alonso Racchumi Huertas

Asesora:

Victor Francisco Casallo Mesias

Lima, 2020

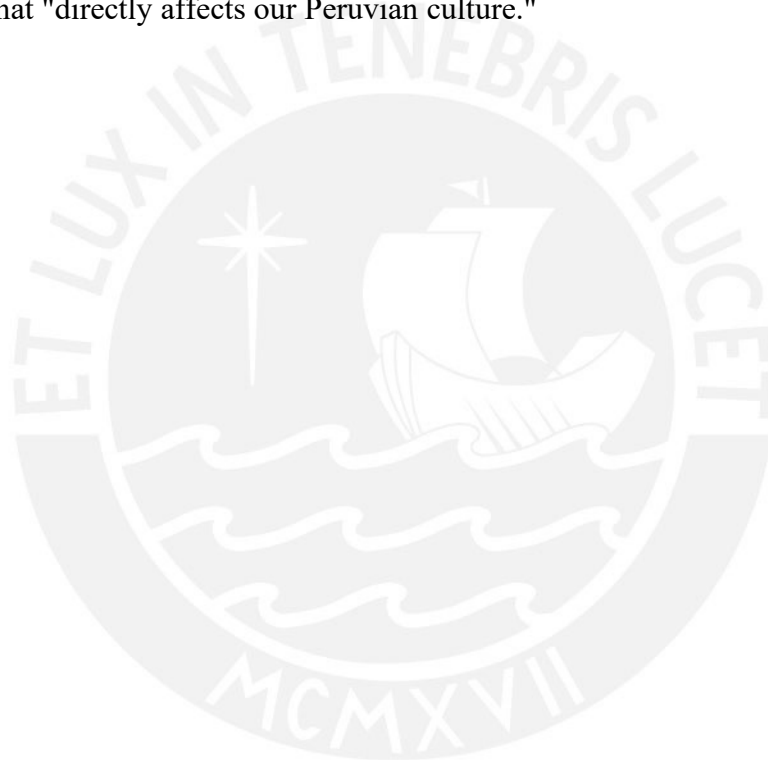
RESUMEN

Desde finales del siglo XX muchos artistas y grupos han buscado traer a la modernidad nuestra música criolla peruana, lo tradicional; sin embargo, en el proceso se han encontrado con muchos detractores (entre músicos y público consumidor) quienes sostienen que esta reinención no es más que una falta contra una tradición ya establecida que, según ellos, es totalmente intocable e intangible; lo cual va en contra de una de las propiedades de la música y una de los principios del músico: estar en constante cambio y buscar nuevas formas de expresión. En esta investigación, de la mano de ciertos autores, buscaremos comprender el rol de la ética profesional en la música y en el músico en esta situación, y si es que constituye o no una falta ética esta modernización que “afecta de forma directa a nuestra cultura peruana”.



ABSTRACT

Since the end of the 20th century, many artists and groups have sought to bring our traditional Peruvian music to modernity; However, in the process they have met with many detractors (among musicians and consuming public) who argue that this reinvention is nothing more than a fault against an established tradition, which according to them is totally untouchable and intangible, which goes against of one of the properties of music and one of the principles of the musician: to be constantly changing and to look for new forms of expression. In this research we will seek to understand the role of professional ethics in music and in the musician, whether or not this modernization constitutes an ethical fault that "directly affects our Peruvian culture."



ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT.....	3
JUSTIFICACIÓN	5
I. PLANTEAMIENTO DEL TEMA, PROBLEMA Y PREGUNTA	6
II. DISCUSIÓN.....	8
CONCLUSIÓN.....	12
BIBLIOGRAFÍA	13



JUSTIFICACIÓN

Hace aproximadamente cuatro años yo me sumergí en el mundo de la música criolla como ejecutante, y desde entonces, siempre en el mismo medio donde me encontraba escuchaba decir a la gente con la que tocaba o que nos escuchaba en los conciertos que es una música que “se está perdiendo”, “ya nadie escucha”, “que es muy antigua para el gusto de los jóvenes”. Yo tengo 22 años y me encanta nuestra música y me preocupa mucho escuchar a la gente hablar de manera tan suelta y desinteresada sobre algo que es parte de nuestra cultura y debería estar en constante observación.

Posteriormente, cuando conocí a más músicos ligados al jazz y a lo contemporáneo y decidimos implementar estos recursos modernos a la música criolla recibimos críticas de otros músicos y de personas que nos decían que lo que hacíamos era algo totalmente fuera de lo normal sobre “lo criollo y lo peruano”, que no lo entendían ni se podía disfrutar de la misma manera, pues rompía una tradición que ellos ya tenían bien implementada en su mente y no les resultaba agradable.

Todo lo que he mencionado decidí llevarlo al planteamiento del curso y cuestionar(me) si en verdad constituye o no una falta ética el que un músico haga su trabajo como tal: dar a conocer la música de nuestro país al mundo, y si es que está bien -éticamente hablando- romper una tradición y crear algo nuevo con la finalidad de evitar que una parte de nuestra cultura se pierda.

I. PLANTEAMIENTO DEL TEMA, PROBLEMA Y PREGUNTA

En los últimos años diferentes músicos y colectivos han buscado “resucitar” una música peruana tradicional que se ha ido perdiendo con el paso del tiempo, esto debido a que los artistas y exponentes que la ejecutaban y promovían han ido muriendo y muchas canciones han estado a punto de quedar en el olvido, sin mencionar que los mismos géneros como el vals, el festejo y otros han ido perdiendo popularidad conforme han pasado los años y han sido desplazados por otros géneros extranjeros que se han apoderado del gusto de la población peruana. Con la finalidad de evitar que se pierda esta tradición y una parte de nuestra cultura, los músicos de ahora hemos venido **modernizando** nuestra música tradicional incorporando elementos del *jazz*, de la salsa y del *pop* inclusive; lo mismo del modo opuesto: llevar canciones extranjeras a géneros de la música criolla para su posterior estudio académico o exploración por parte del público consumidor.

Sin embargo, el problema principal radica en la negativa y la desaprobación de otros músicos y oyentes más tradicionalistas, quienes aluden a que “la música peruana es una y debe tocarse tal cual se tocaba antes”, ignorando y reprimiendo todo tipo de búsqueda de una modernidad que ayude a evitar que nuestra música se pierda. Si tomamos esta afirmación como cierta e indiscutible, caemos en una especie de encasillamiento musical, pues estamos ignorando por completo el hecho de que existen muchos géneros musicales que nacen de otros, y estos a su vez de otros. La música no es exacta ni una sola, está en constante evolución y siempre está sujeta a nuevas determinaciones. Dejarse llevar por una tradición y tomarla como algo intangible e incuestionable puede traer serias consecuencias para un determinado género, a tal punto de que puede quedar en el olvido tanto comercial como académico.

Ya hablando de la música tradicional peruana, ¿podemos decir que tales géneros como el vals criollo no son netamente peruanos? Y si no, ¿por qué los hemos asumido como tal? Una primera hipótesis puede apoyarse en las ideas de Simon Frith sobre la música popular, que por el mismo hecho de que “lo hacemos nuestro, tanto individual como colectivamente” (Frith, 1987) ya nos empieza a pertenecer y la podemos modificar. El vals original es austriaco, la polka original es polaca y los ritmos afroperuanos en métrica 12/8 descienden de ritmos primitivos africanos que se han expandido hacia ciertas

partes de América debido a los fenómenos esclavistas que datan de la época colonial. Toda música es resultado de una fusión y de un consenso, donde convergen elementos propios de una parte A y una parte B.

Para la realización de este trabajo vamos a tener en cuenta las perspectivas de diferentes autores que hablan desde lo ético, lo social, lo estético y lo profesional enfocado al arte y a la labor del artista, así como la conservación de una tradición. Ya yendo hacia la discusión *per sé*, encontraremos entre dichos autores a algunos que de alguna forma defienden una postura que se basa en el respeto hacia la tradición y su independencia respecto a la creación de algo nuevo, a diferencia de aquellos que sostenemos que para el surgimiento de un producto nuevo se necesita modificar, pero también tener como base una tradición ya existente.

A raíz de estas posturas surge la pregunta principal de esta investigación, que tiene detrás intereses éticos muy interesantes:

¿Es ético que el músico peruano interesado en la música tradicional peruana deje de lado la tradición antigua que rige esta misma música con la finalidad de evitar su posterior olvido aún a pesar de la disconformidad de algunos miembros de la comunidad musical y del público oyente?

De igual manera en la investigación buscaremos responder de forma complementaria si es ético ir en contra de una tradición musical con la finalidad de dar a conocer nuestra riqueza musical, ya que considero que este punto sale a discusión a partir de ciertas reflexiones propias del proceso.

II. DISCUSIÓN

Una cultura es invaluable, ya que forma parte de nuestro legado como humanos y es prueba fehaciente de nuestro paso por este mundo; es inherente a nosotros como raza humana por el simple hecho de que una cultura se transmite de generación en generación como una forma de vida, esa capacidad de aprendizaje es la que nos diferencia de los seres humanos (Máxima Uriarte, 2020). Es a la vez también intrínseca, ya que una vez que nosotros abandonemos este mundo nuestra cultura y sus manifestaciones a lo largo de toda nuestra historia continuarán vigentes, existe por sí sola desde que aparecimos, hasta la actualidad y así será hasta que el último ser humano muera.

Nosotros como peruanos tenemos una cultura muy vasta que se cimenta en una variedad gastronómica, étnica, y para este caso, musical. Nuestra música criolla como tal tiene una tradición que viene de muchos años atrás, de la época de la Colonia, y partiremos del hecho de que ha recibido influencias de una “hispanización y africanización” que ha calado profundamente en la sociedad de aquel entonces y que repercute hasta nuestros días. Bajo esta premisa podemos decir que nuestra música criolla actual es totalmente diferente a como era hace doscientos o trescientos años debido a que siempre está en constante evolución, se adapta a lo nuevo con la finalidad de preservarse. Este es mi argumento inicial.

Alessandro Bertinetto, en su texto *Moral concerns about Music Creativity* menciona que los artistas tenemos obligaciones morales hacia nuestro propio arte, tomando en cuenta el concepto de tradición e ideales estéticos. Si bien es cierto acá hablamos de cierto grado de aceptación frente a una tradición lo que el autor plantea es que nuestro deber moral como artistas nos indica que debemos tener a la tradición como base o cimiento para la creación de algo nuevo, de algo que logre tener esa característica principal en la música: la generación de satisfacción o placer al ser escuchada (Elliot, 1995).

Para Bertinetto, la tradición es uno de los medios para que el artista reflexione sobre su propio arte y sobre sus innovaciones; cita el caso de los restauradores artesanales, y señala que, como todo artista, estos deben ceñirse a ciertos parámetros que le preceden a él y al objeto en cuestión con la finalidad de culminar su trabajo sin arruinar un artículo histórico, sin quitarle ese valor cultural que el tiempo le ha dado; este no es el caso, generalmente, del intérprete musical. Dicho de una manera más simple y ligada al tema

de la música: yo soy arreglista, y a mí una vez me pidieron hacer una versión moderna de un vals criollo pero que no pierda la esencia de lo tradicional. Lógicamente, por mis propios conocimientos no podía hacer lo mismo que hacían los compositores de antes, y no contaba con los instrumentistas ni instrumentos de aquella época, pero sí tenía conocimientos de la tradición criolla y recursos suficientes para emular ciertos aspectos.

Como músico, interesado en la música criolla y con afán de innovación y creación de nuevas sonoridades está en mis manos hacer que dicha música llegue a más personas y reciba cierta acogida por parte del público y, sobre todo, la aprobación de mi contratante, así que incorporé elementos de la música moderna como el saxofón y el bajo eléctrico y elementos de la música clásica como violines; estos instrumentos no se usaban en la música criolla de antaño, pero les di su lugar sin dejar de lado elementos tradicionales como el cajón y la guitarra, siguiendo a rajatabla el estilo de ejecución de estos instrumentos principales. La modernidad no daña si es usada para darle un valor estético adicional al arte o expandir su propio significado.

Ahora partamos del hecho opuesto: la música criolla moderna que creamos los innovadores no tiene acogida por parte del público debido a que les resulta inaceptable, incomprensible y antiestética. Siguiendo esta lógica despojamos a la música de su propio concepto: le quitamos a la música su propia definición artística. El arte no es algo que deba ser necesariamente bello, así como lo menciona y expone Umberto Eco en *Historia de la belleza* o *Historia de la fealdad*, existen muchas obras o conceptos artísticos duramente criticados en su tiempo que hoy, en la actualidad, resultan ser los padres del posmodernismo artístico, como el dadaísmo o el cubismo. Asimismo, la música no precisa de ser aceptada por un sector específico de la población para obtener su propio título de “artística”; es algo que le es inherente.

Uno de los que sostiene que la música necesita la aprobación del público para su validez es Pierre Bordieu, en su texto *El sentido social del gusto*. Cayendo en su perspectiva desmerecemos como arte muchas corrientes desconocidas y poco consumidas, entre ellas, la música criolla. Si seguimos la lógica de Bordieu bajo la idea de que el consumidor juega un papel tan importante sobre la música misma caemos en una especie de “favoritismo musical”: dejamos de lado la importancia cultural por el gusto. En ese sentido, la música peruana estaría en un serio riesgo de desaparición, o tal vez desaparecida, y dejaría de estar bajo la lupa de los principales entes encargados de su

cuidado y de su preservación, ya que al no ser algo que le guste al público, pierde su propia calidad artística y cultural, pasando al olvido.

Simon Frith, en su texto *Hacia una estética de la música popular* refuta la perspectiva de Bordieu al señalar que la música adquiere sentido con el consumidor siempre y cuando este lo asimile para su propio gusto, pero tomando en cuenta valores sociales y culturales ya establecidos (Frith, 1987). La música criolla moderna encaja dentro de la idea principal de Frith ya que cumple con la característica de la música de dar placer (Elliot, 1995; Dahlhaus 1996) y de conservar el valor social y cultural (Frith, 1987). El factor modernidad de esta música se estaría cumpliendo con las observaciones de Bertinetto y Freeman-Toole, ya que estos señalan que, si uno quiere modernizar música, pero basándose en la tradición de algo antiguo, debe ir de la mano con preceptos morales y éticos.

El concepto de arte resulta a veces subjetivo, pero en lo que respecta a la música criolla peruana contemporánea considero que resulta claro y estéticamente correcto. Existen diversas corrientes musicales académicas actuales ligadas a la posmodernidad que, siguiendo ciertos parámetros de corrientes pasadas, resultan a veces incomprensibles para el público, como la música académica contemporánea o ensambles de música hecha con sonoridades poco comunes; sin embargo, la música criolla moderna no cabe dentro de estos parámetros porque no es elitista ni difícil de entender, es una forma nueva de expresar algo ya existente.

No podemos reducir a la música, y por extensión, al arte, a un simple objeto de entretenimiento, como se comentó en una de las sesiones de clase sobre Hannah Arendt y su texto *La crisis en la cultura y su significado político*. El arte en sí mismo es el resultado de más de 2000 años de pensamientos, reflexiones y manifestaciones que constituyen una cultura humana, son parte de nuestro legado como humanos y no los deberíamos dejar de lado, ya que se trata de nuestra propia identidad. Diversos pintores, músicos, cineastas, etc. siempre han buscado plasmar en sus obras aspectos de su propio pensamiento, de sus propias vivencias, de acontecimientos históricos importantes, entre otros. Si bien es cierto el arte y el entretenimiento en la actualidad van de la mano no debemos perder de vista el aspecto cultural, nuestro aporte a la preservación de nuestra música; de lo contrario la música perdería parte de su propio valor y sería un mero objeto comercial.

La música -y el arte en general- es en la actualidad, y desde hace muchos años, una herramienta para cuestionar la normatividad de lo tradicional en una comunidad (Macneill, 2014). Partiendo de esta afirmación a favor de mi posición, el hecho simple de que haya algo que no permita que la música se aprecie como tal nos llama a los músicos interesados a hacer algo al respecto, así tengamos que ir contra el sistema, contra la tradición, contra lo “estéticamente aceptado” y a veces contra el mismo público, quien es nuestro principal soporte. Desde hace siglos se ha visto el afán de los nuevos compositores y artistas de salir de lo común, explorar nuevas formas de expresión, dejando de lado lo tradicional y lo “estéticamente correcto”, como el caso de Stravinsky y *La Consagración de la Primavera*, el cubismo y Pablo Picasso o la música antiestética de Arthur Honegger o John Cage. Estas manifestaciones han buscado romper con lo tradicional con la finalidad de expandir la propia riqueza del concepto de arte y música.

Si ya hablamos de la labor de la ética en la música, el alemán Albrecht Riethmüller en su ensayo *Música más allá de la ética* cita a al filósofo griego Sexto Empírico y su rechazo de la música como *ethos*. Trasladando esto al pensamiento actual, podemos decir que lo ético en la música “no existe” porque genera más *hedone* que *ethos*. Por eso se decía que la música medieval pagana era diabólica y lasciva, y solo generaba rechazo por parte de una comunidad que consideraba que la música debía ser solo sacra y dedicada al culto a Dios.

Existe en la música más que solo *hedone*, ya que existe música que se ciñe a tradiciones y estas no se rompen, y generan aceptación inmediata y un consumo masivo excesivo, pero si decimos que la música es algo humano y por lo tanto algo moral (Bertinetto, 2015), ¿no tendría algo de *ethos* también? Considero que sí, y al tener la música, específicamente la música criolla peruana moderna, una relación con lo ético no debe ser deslegitimada ni menospreciada, pues igual constituye una forma de desarrollo artístico que tiene un valor moral, ético y cultural; dentro de lo ético, yace nuestra labor como músicos y muchos principios a seguir.

CONCLUSIÓN

La exploración de perspectivas es muy amplia, hay muchas opiniones sobre lo que se debe hacer con la tradición e innovación relacionada a la música. Tomando en cuenta las apreciadas en esta investigación caemos en cuenta de que lo principal para la elaboración de un producto artístico nuevo es ir de la mano con ciertos cánones preestablecidos, pero sin dejar de lado nuestra propia creatividad. Somos seres totalmente diferentes unos de otros; no es lo mismo la música de Felipe Pinglo que fueron principalmente valeses y polkas que la música de Gabriel Alegría y su sexteto de jazz afroperuano, que fusiona música afroperuana con *jazz*; son manifestaciones totalmente diferentes, pero igual de importantes.

Para mi propósito, considero que innovar en la música peruana es un deber ético si hablamos de una probable desaparición de nuestra música y nuestra cultura. Está en mis (nuestras) manos hacer lo posible por dar a conocer nuestra música al mundo y evitar que caiga en el olvido, lo cual significaría una pérdida irreparable para todos nosotros como sociedad peruana. Recuperar nuestra música usando nuevos elementos de la modernidad va de la mano con el hecho de ser un **buen profesional y un profesional bueno** (Hortal, 2002).

BIBLIOGRAFÍA

ARENDDT, H (1961). *Between past and the future*. Sección “*La crisis en la cultura y su significado político*”. Nueva York: The Viking Press.

BERTINETTO, A. (2015). *Moral concerns about music creativity*. Roma: Università di Udine.

BORDIEU, P. (2010) *Consumo cultural: el sentido social del gusto*. Argentina: Siglo XXI editores.

DAHLHAUS, C. (1996). *Estética de la música*. Berlín: Reichenberger.

ECO, U (2004). *Historia de la belleza*. Barcelona: DeBolsillo.

ECO, U (2011). *Historia de la fealdad*. Argentina. Lumen.

ELLIOT, D. (1995). *Music Matters: A Philosophy of Music Education*. Nueva York: Oxford University Press.

FREEMAN-TOOLE, R. *On the Ethics of Music Composition*.

FRITH, S. (1987). *Towards and aesthetic of popular music*. Cambridge: Cambridge University Press.

HORTAL, A. (2002) *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Descléz.

MACNEILL, E. (2014). *Ethic and the Arts*.

MÁXIMA URIARTE, J. (2020). *Cultura*. Para: Caracteristicas.co. Última edición: 21 de mayo de 2020. Consultado el 30 de julio de 2020. Recuperado de <https://www.caracteristicas.co/cultura/#ixzz6TiZvESaq>.

RIETHMÜLLER, A. *Música más allá de la ética*. Consultado el 11 de julio de 2020. Recuperado de <https://www.latorredelvirrey.es/musica-mas-alla-de-la-etica/>